

La Voz de Alicante

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Viernes 27 de Septiembre de 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 184

Apartado n.º 25

En Alicante, un mes, 1,25 pesetas
En el resto de España, trimestre, 3,75 pesetas
Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Núm. 379

Diario de un reportero

Se ha concluido la guerra de Marruecos al decir de los corresponsales; y las tribus de Casablanca, sometidas a los franceses, han prometido solemnemente pagar la indemnización de guerra y no meterse en más aventuras con los perros infieles que tienen cañones y barcos de acción tan mortífera, que destruyen y hacen ineficaz la evidente protección que Mahoma dispensa a los buenos creyentes así en la paz como en la guerra.

Los belicosos marroquíes se han convencido de los terribles medios que Europa posee para hacer entrar en razón a los pueblos que aman su independencia y detestan las ventajas de la civilización. Mal que les pese, los marroquíes tendrán que trabajar en el extenso territorio de sus costas, el progreso europeo, y antes de muchos años los Chánias, los Uled-Berad, los Beni-Fuyas, todos los infelices moros que habitan la faja marítima del imperio mogrebite, tendrán su alumbrado público, sus ferrocarriles, sus servicios de policía urbana y rural, sus aduanas, sus impuestos, sus cafés cantantes, sus plazas de toros, sus restaurantes, sus teatros, sus tabernas, sus garitos, sus casinos, sus kioscos y cantinas para beber absenta y sus vicios de todas clases, comenzando por la botráchera y acabando por las aficiones literarias y otras de peor especie.

La Europa tiránica les impondrá todas sus costumbres y sus productos falsificados, marcando en los vírgenes caracteres de los mauritanos, el estigma de la degeneración que los europeos llevamos impreso de algunos siglos acá.

Por el pronto, los moritos van a tener una brillante ocasión de aprender la ciencia europea que mayor desarrollo alcanzan en el viejo mundo. La política. En Marruecos se prepara una complicadísima guerra civil, que sino me equivoco será dirigida, fomentada y desarrollada por los europeos, con el fin de ir madurando la breva de la conquista, que hoy no está todavía en la sazón deseada. Los moros pueden ir estudiando un curso de política europea en las lecciones que los gobernadores de París, Berlín, Londres, etc., les vayan dando, ora en favor de Abd-el-Aziz, ora en obsequio del pretendiente Muley-Hamid, con todos los demás pretendientes, cabecillas y bandoleros que vayan surgiendo por aquellos andurriales. Maquiavelo, autor desconocido en

Fez, Rabat, Taflete y Marrakés, se pondrá de moda muy en breve en las ciudades, kábilas y adueros del viejo imperio marroquí. Y en sus textos aprenderán los mogrebites las artes de los gobiernos europeos, que consisten en la malicia, en el disimulo y en la mala intención.

Pobres moritos! Buena se os espera. Europa tiene fijos los ojos y la codicia en vuestras tierras, en vuestros filones mineros y en vuestros ricos bosques. En vano esquivaréis el zarpazo de la fiera. Esta os devorará sin remedio. Y habréis dejado de constituir un pueblo para entrar a formar parte de la turbamulta general que se llama civilizada, donde seréis un número más, anulado por la degeneración de una raza anodina, consumida por los vicios, los crímenes, el ateísmo y la total ausencia de una moral recta, definida y observada.

CARTA ENCÍCLICA

NUESTRO SANTISIMO PADRE EL PAPA PIO X

SOBRE LAS DOCTRINAS DE LOS MODERNISTAS

(CONTINUACIÓN)

La experiencia religiosa y la tradición

Otro punto en que los modernistas se ponen en flagrante oposición con la fe católica, es que el principio de la experiencia religiosa lo transfieren a la tradición; y la tradición tal como la entiende la Iglesia se encuentra totalmente arruinada. ¿Qué es la tradición para los modernistas? La comunicación hecha a otros de alguna experiencia original por el órgano de la predicación y mediante la fórmula intelectual. Porque a esta última, además de la virtud representativa, como ellos la llaman, atribuyen cierta eficacia sugestiva, actuando ya sobre el creyente mismo para despertar en él el sentimiento religioso, tal vez adormecido, o también para facilitarle el repetir las experiencias ya hechas, o ya sobre los creyentes para engendrar en ellos el sentimiento religioso y llevarlos a las experiencias que se desean. Así es como va propagándose la experiencia religiosa a través de los pueblos, y no sólo entre los contemporáneos, por la predicación propiamente dicha sino también de genera-

ción en generación, por lo escrito ó por la transmisión oral.

Pero esta comunicación de experiencias alcanza diversa fortuna; tan pronto echa raíces y se implanta, tan pronto languidece y se extingue. Por esta prueba de vivir es por la que los modernistas, para quienes vida y verdad no son más que una misma cosa, juzgan de la verdad de las religiones: si una religión vive, es que es verdadera; si no fuera verdadera, no viviría. De donde se deduce también, todas las religiones existentes son, por lo tanto, verdaderas, porque si no lo fueran no vivirían.—Y todo se discurre para dar un concepto más elevado y más amplio de la religión.

La fe expulsada de la ciencia

En el punto en que estamos, Venerables Hermanos, tenemos más de lo que es necesario para formarnos una idea exacta de las relaciones que ellos establecen entre la fe y la ciencia, entendiendo también bajo esta última palabra la historia. En primer lugar sus fines son totalmente extraños entre sí, el uno fuera del otro. El de la fe es justamente lo que la ciencia declara serle a ella hasta incognoscible. De aquí que tengan un campo completamente distinto: la ciencia es toda para los fenómenos; la fe no tiene nada que ver con ellos; la fe es toda para lo divino, y esto está por encima de la ciencia. De lo cual se deduce al fin que entre la ciencia y la fe no hay conflicto posible, y no podrán jamás encontrarse ni por lo tanto, contradecirse.

Que si se objeta a esto que hay ciertas cosas que pertenecen también a la fe por ejemplo, la vida humana de Jesucristo, ellos lo negarán.

Verdad es, dirán, que esas cosas pertenecen al mundo de los fenómenos; pero en tanto que ellas están penetradas de la vida de la fe, y que en la forma que se ha dicho son transfiguradas y desfiguradas por la fe, bajo este aspecto preciso están sustraídas al mundo sensible y transportadas para formar materia de orden divino. Así, a la pregunta de si Jesucristo hizo verdaderos milagros y verdaderas profecías, si resucitó y subió al Cielo, responderá la ciencia agnóstica, no; y responderá la fe, sí. Y a pesar de esto no habrá contradicción entre las dos; la negación es del filósofo, en cuanto filósofo, hablando a los filósofos, y que no considera a Jesucristo sino según la realidad histórica; la afirmación es

del creyente, en cuanto creyente, dirigiéndose a los creyentes, y que considera la vida de Jesucristo como vista a través de la fe y en la fe.

(Se continuará)

EL MODERNISMO

La Encíclica de S. S. Pio X, hace de actualidad la cuestión del modernismo que todo lo invade.

Modernismo en el arte, en la ciencia en las costumbres, en la vida familiar; en todas las manifestaciones el modernismo domina y lo arcaico desaparece y no solo lo arcaico sino también lo antiguo todo, arcaico ó no.

El modernismo es una especie de culteranismo que se manifiesta en la poesía por palabras raras, neologismos imposibles, giros oscuros, pensamientos dispartados; en la pintura por esos cuadros sin expresión, llenos de figuras estravagantes y poco humanas, de colores chillones y claros, de rasgos ligeros, de asuntos dislocados; en la música por ese afán de llevar a las Iglesias la música profana, bailables sin inspiración y tan reñidos con la santidad del lugar como con la seriedad del culto; en la oratoria por esas peroraciones cursis llenas de gestos y tonterías que tan a gusto aplaude el vulgo estúpido y por esos sermones que faltos de doctrinas nos hablan de la ciencia del dolor, de la sociología y de otros tópicos de última hora con que se trata de alucinar a los sencillos oyentes; en las costumbres por ese afán de vestir y edulcorar y a los hombres como si fueran damiselas.

El modernismo todo lo corroe, todo lo desnaturaliza y en su fuerza expansiva ha llegado a tocar aquellos campos que más libres debieran estar de sus influencias malsanas, aquellas ciencias que por tener su fundamento en el arranque mismo de la verdad vigorizan la fuerza natural de ésta con la afirmación constante y el asentimiento continuo que le han prestado los siglos.

No es el modernismo el progreso, sino la absoluta negación de éste.

Así en las artes los modernos autores no superan las obras de la antigüedad clásica y el progreso consentiría precisamente en que las mejoraran. ¿Qué valdrían los cuadros de Murillo y Velázquez si los modernistas de hoy hubieran dejado atrás a tan notables pintores? Los

dramaturgos de hoy oscurecen la brillantez del teatro clásico? ¿La igualan siquiera? ¿Alguno de ellos se eleva a un nivel superior al de los clásicos?

No consiste el verdadero progreso en que los hombres sean cada vez más hombres y no en que se trastruquen los sexos?

Y siendo el objeto de la cátedra sagrada persuadir principalmente ¿no son vanos alardes de una erudición de pacotilla esos discursos sobre sociología dichos muchas veces en la Cátedra sagrada porque no hay peligro de encontrar contradictores? ¿No consiste el progreso de la oratoria sagrada en buscar nuevos elementos de persuadir y no vanas erudiciones para lucirse?

Somos enemigos del modernismo por lo mismo que amamos el verdadero progreso. Este se forma por el incremento sucesivo que en todos los órdenes van acumulando la experiencia y el estudio de los siglos.

Y nos parece insana locura ó necesidad sin nombre querer borrar de una vez todo el trabajo de tan os siglos para construir sobre el débil fundamento del trabajo ó del gusto personal de un hombre ó de una sola generación.

El modernismo es la dislocación de la naturaleza y como tal debe ser proscrito. Ayudemos en esta labor de resurrección del buen gusto en todos los órdenes todos de la vida y hagamos en la medida de nuestras fuerzas lo que podamos para combatir el modernismo dislocante.

Nakens y su indulto

Continúa. Matrices rompiendo realizas tu pro... indulto de Nakens. No se contenta con pedir conmisericordia para este delincuente, sobre lo cual nada tendría yo que decir, sino que también quiere que aparezca ante la faz de la sociedad como el hombre prototipo de la abnegación y del sacrificio. «Nakens es un santo. Nakens ha preferido la lobreguez de la celda de una cárcel a pasar ante la sociedad como un delator.» Estas frases y otras por el estilo estamos leyendo de continuo en la prensa, que se ha constituido en defensora del que encubrió y protegió al autor de uno de los mayores crímenes que registrará la Historia de España en el presente siglo.

En este proceso que ha incoado la prensa liberal para probar en su loco frenesí la abnegación de un hombre, repre-

LEY ELECTORAL

FOLLETÍN DE LA VOZ DE ALICANTE

TÍTULO VII

siones que se dicten para su ejecución, contribuya a alguno de los actos ó omisiones siguientes: 1.º Aquellas listas de electores, ya sean preparatorias ó definitivas, no se formen con exactitud ó no estén expuestas al público durante el tiempo y en lugar correspondientes, ni se exhiban a quien lo solicite, ni se hallen constantemente a la libre disposición y examen de todos los vecinos del término municipal respectivo, sean ó no electores, y no se pongan de manifiesto gratuitamente a quien lo pretenda.

2.º A cualquiera alteración de los días, horas ó lugares en que deba celebrarse cualquier acto electoral de carácter preparatorio ó directo, ó a que los modos, formas y términos de la designación puedan inducir a error en los electores.

3.º A manejos fraudulentos en las operaciones relacionadas con la formación del censo, constitución de las Juntas y colegios electorales, votación, acuerdos ó escrutinios y propuestas de candidatos.

4.º A que no se extiendan con la exactitud y expresión debidas, ó no se firmen oportunamente y por todos los que deban hacerlo, ó a que no tengan el curso debido, las actas ó documentos electorales.

5.º A cambiar ó alterar la papeleta de votación que el elector entregue al ejercer su derecho, ó a ocultarla de la vista del público antes de depositarse en la urna.

mlento del presidente de la Junta con una hora, por lo menos, de anticipación al acto á que debieran haber concurrido.

Art. 63. La falsedad cometida en documentos referentes a las disposiciones de esta ley, de cualquiera de los modos señalados en el art. 314 del Código penal, constituye delito de falsedad en materia electoral, que será castigado con las penas establecidas en dicho artículo ó en el siguiente, según el carácter de las personas responsables.

Igual delito constituirá, y con las mismas penas será castigada, cualquiera omisión intencionada en los documentos á que se refiere el párrafo anterior, que pueda afectar al resultado de la elección.

Art. 64. Son documentos oficiales para los efectos de esta ley el censo y sus copias autorizadas, las actas, listas, certificaciones, talones ó credenciales de nombramientos de interventores y cuantos emanen de persona á quien la ley encargue su expedición, ya tengan por objeto facilitar ó acreditar el ejercicio del derecho electoral ó su resultado, ó garantizar la regularidad del procedimiento.

Art. 65. Serán castigados con las penas de arresto mayor y multas de 500 á 5.000 pesetas, cuando las disposiciones generales del Código penal no señalen otra mayor, los funcionarios públicos que, por dejar de cumplir íntegra y estrictamente los deberes impuestos por esta ley ó por las dispo-



TÍTULO VII

De la presentación de actas y reclamaciones electorales

Art. 60. La presentación y examen de las actas y reclamaciones electorales sobre las mismas en las elecciones de diputados á Cortes, se regirán por el reglamento y los acuerdos del Congreso, y en las de concejales, por la legislación orgánica correspondiente.

Art. 61. Las protestas, quejas y reclamaciones electorales de toda clase se extenderán en papel común, y asimismo los expedientes á que den lugar, tramitándose gratuitamente en todas sus instancias y cualquiera que sea la autoridad ó tribunal llamado á entender en ellos. Esta disposición será igualmente aplicable á la expedición de certificados de actas y documentos electorales de

sentamos nosotros, los católicos, un papel importante, según trata de demostrar la aludida prensa en una caricatura que he visto publicada en varios periódicos anticlericales. Dicha caricatura representa á la Justicia con su simbólica balanza, que tiene en uno de los platillos un pliego de papel, al parecer el mensaje de petición de indulto; pero que no puede ejercer presión é inclinar la balanza á su favor porque una figura que representa á la reacción, al clericalismo, lo tiene cogido en su mano.

Nunca nos hemos opuesto los católicos al indulto de Nakens; pero nos hemos negado franca y rotundamente á firmar un mensaje en el que se pedía poco menos que la beatificación de un individuo al que adornaban con la virtud cívica de no haber querido ser delator, siendo así que todas las energías de su vida las ha dedicado Nakens á delatar á personas indefensas é inocentes, á quienes imputaba calumniosamente atroces crímenes.

No necesito hacer grandes esfuerzos de inteligencia ni aguzar el ingenio para probar lo que acabo de decir. Me basta con apelar al testimonio de la colección del periódico que ha dirigido Nakens y en ella se verá clara y palpablemente, que el que hoy considera innoble delatar á las personas delincuentes, en otros tiempos y en otras circunstancias no pensaba en idéntica forma, puesto que desde las columnas de El Motín pedía con la rabia de un sectario que los tribunales interviniesen en tal ó cual delito que se atribuía á curas, monjas ó frailes, ocurriendo casi siempre que el delito que se delataba no existía más que en la exaltada mente de los demagogos de guarda-propia que, anidan en las redacciones de los periódicos anticlericales. Y mientras tanto, la honra de probos sacerdotes y el honor de virtuosos religiosos yacía por el suelo en medio de lodazal inmundo y á merced de las turbas.

He aquí, pues, que el que huye ahora de la delación, ha sido en otro tiempo delator y calumniador. Repito, pues, que no nos oponemos al indulto de Nakens; es más: vamos más allá que esos pseudos liberales y anticomunismos que han renegado, ya que van mercederos son los demás como Nakens, puesto que el delito de éste, como los de aquellos han caído de lleno dentro de la sanción del Código penal. No hay que ser liberales sustentando con hechos la irritante ley de castas.

J. GALÁN Y BENÍTEZ.

CRÓNICAS CORTAS

Oposición naturalísima

Ha llamado la atención la campaña de La Epoca contra la Solidaridad catalana, especialmente por su propósito de llevar á otras regiones una propaganda activa. No me extraña el mal humor de La Epoca, como no me extrañó lo que dijo

El Imparcial, ni me extrañará nada de cuanto puedan decir los periódicos liberales y conservadores.

Se trata ahora de una campaña de propaganda solidaria en Galicia, y que más se necesita para remover la bilis de los periódicos y partidarios de las cuadrillas turnantes? Para éstos, mala, abominable, es la Solidaridad en todas partes; pero en Galicia es peor, es abominabilísima. Un puñetazo duele en todos los sitios del cuerpo, pero en algunos produce un dolor más vivo que en otros, y naturalmente ha de arrancar más desgarradores gritos y más atroces maldiciones.

En Cataluña tenían ya muchos distritos perdidos; no había feudos absolutos ni de gran importancia, y sólo obtenían allí el acta política de cuarta ó quinta fila. De manera que al perder á Cataluña sintieron un dolor muy soportable; el golpe fué en una de las partes más resistentes del cuerpo.

Galicia ya es otra cosa. Allí los dos partidos turnantes tienen suyos, tranquilamente suyos, los 45 distritos y si los perdieran sufrirían una dolorosa pérdida. Pero hay más, mucho más que las 45 actas de diputados. Si la solidaridad prendiera, si ocurriera en Galicia lo que ha ocurrido en Cataluña, no serían los soldados rasos los perjudicados, sino los primates, los oficiales, los jefes y los generales, que se quedarían sin acta. No diré que los gallegos elijan, pero si que el gobierno elija por Galicia a una porción de ministros, exministros, personajes y personajillos de los dos partidos.

Allí tiene Montero Ríos su feudo, allí le tiene Vega de Armijo, allí lo tiene Gasset, allí lo tiene Besada, allí lo tiene Bugallá, allí lo tiene Espada. Liberales y conservadores amigablemente se reparten la región gallega.

¿Qué de particular tiene que les ponga carne de gallina la sola idea de que puedan abrir los gallegos los ojos con la propaganda solidaria iniciada?

En Cataluña la solidaridad les duele; les dolería en Valencia, en Murcia, en Alicante, en Extremadura; pero en Galicia sería el desastre. Galicia es el rincón del jardín del caciquismo y es necesaria solidaridad arraigue.

EL DIA DE MAÑANA

Día 27.—Viernes.—San Cosme y San Damián, mártires, santos Patronos de los médicos.

Sale el sol á las 5 h. 52 m. y se pone á las 5 h. 50 m. Luna llena, cuarto menguante el 29 á las 23 h. 52 m.

En 1825 se inauguró el primer ferrocarril en Inglaterra.

REPARTIMIENTO

El Boletín oficial ha publicado el repartimiento de los 577 soldados señalados á la Caja de reclutas de Alicante, núm. 48, en el remplazo del presente año, forma-

do por la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia.

He aquí dicho repartimiento: Alicante, 169; Campello, 2; Muchamiel, 11; San Juan, 6; San Vicente del Raspeig, 17; Villafranca, 2; Jijona, 26; Aguas, 2; Busot, 3; Castalla, 18; Ibi, 14; Onil, 6; Tibi, 5; Torremanzanas, 5; Monóvar, 44; Elda, 22; Petrel, 20; Pinoso, 32; Salinas, 4; Agost, 13; Villajoyosa, 14; Benidorm, 5; Finestrat, 9; Orcheta, 4; Relleu, 12; Sella, 3; Villena, 64; Benejama, 7; Biar, 14; Campo de Mirra, 1; Cañada, 2; Sax, 21.

NOTICIAS

Según nos dicen el gobernador civil D. Pedro Pascual de Ojedo no regresará de la corte hasta el día 7 del próximo mes de Octubre.

Por el ministro de Fomento ha sido aprobada la variante propuesta por el Sindicato de las obras en el pantano de Elche.

Ha sido nombrado cabo de vigilancia, Antonio García.

Mata-lombrices Ruiz Alfonso el Sabio número 1, Farmacia.—Alicante.

Durante las últimas veinticuatro horas han llegado á esta capital por la línea de Madrid, 425 viajeros y 190 por la de Murcia.

Han empezado á desmontarse algunos de los baños instalados en la playa del Postiguet.

Se ha incorporado al Regimiento de Vizcaya, el médico D. Luis Manso.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el último día de mes, y constará de dos series de 39.000 billetes de treinta pesetas cada uno, fraccionados en décimos de tres pesetas.

CORSÉ DE PARIS Léase el anuncio que insertamos en 3.ª plana.

Dice «La Epoca»: «El ministro de Fomento Sr. González Besada, tiene el propósito de ir á viembre, si sus ocupaciones se lo permiten.»

Como ampliación á la orden de la Subsecretaría de Instrucción pública de 31 de Julio último, se ha dispuesto que á las oposiciones que por la misma se convocan se agreguen dos plazas de auxiliares de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital.

En el regimiento infantería de San Quintín se hallan vacantes tres plazas de músico de tercera, correspondientes á bombo, clarinete, cornetín ó trompa.

Según noticias, dentro de poco tiempo se retirará del torero, el conocido diestro Antonio Fuentes.

GUAYU El más estomacal de los licores.—Orihuela

El día 28, á las ocho de la mañana, darán principio en la Escuela Normal de Maestros los exámenes de ingreso.

Durante el mes de Octubre próximo han de presentarse á las Juntas locales los presupuestos por duplicado para 1908, tanto de las escuelas diurnas como de las nocturnas.

Los maestros y maestras procederán muy acertadamente si desde ahora van preparando los trabajos necesarios y se proveen de los impresos correspondientes para cumplir oportunamente el expresado servicio.

Dice un periódico que han llegado á Madrid, procedentes de Cartagena, habiendo hecho la excursión á pie, el capitán del regimiento de España D. Rodolfo Espa, el primer teniente del mismo cuerpo D. Jacinto Calderón y el de igual empleo del regimiento de Sevilla, D. Oscar Nevado.

Los expedicionarios, á quienes acompañaban un soldado de cada uno de los citados cuerpos, llegaron á la corte á las diez y media de la mañana, habiendo recorrido los 439 kiló. retros en diez jornadas, con desaosos en Murcia, Cieza, Tobarra, Albacete, La Roda, Provençio, Quintanar, Villatovas y Aranjuez.

Han verificado la expedición sin más contratiempo que haberse quedado el oficial D. José López Baca en el sitio conocido por la «Cruz del rayo».

Mata-lombrices Ruiz Alfonso el Sabio número 1, Farmacia.—Alicante.

Se halla restablecido de la dolencia que le aquejaba, el secretario particular del alcalde de esta ciudad, D. Carmelo Simón.

En la calle de las Tapiolas, en Barcelona ha sido descubierta por la policía otra fábrica de moneda falsa.

Fueron encontradas tres máquinas destinadas á la fabricación de duros falsos, una acuñadora, otra cortadora y otra reguladora.

Créese que la fábrica aún no había empezado á funcionar, porque en el minucioso registro practicado en la casa no se encontró ninguna moneda ni metal destinado para producirla.

LECCIONES DE FRANCÉS por Mr. Félix Monguilot, Bazán, 41. Preparación completa de este idioma para carreras especiales.

En el correo de hoy ha marchado á Madrid donde continuará sus estudios, nuestro joven amigo particular D. Fernando Fajardo y Guardiola, hijo del distinguido facultativo D. Federico Fajardo.

En los exámenes que acaban de celebrarse en el Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, nuestros paisanos las jóvenes señoritas María Sánchez, Pilar Seadra, Juana Puerto, Adela Estéban, Nieves Amat, Conchita Bossio y D. Rafael Rodes, discípulos de la bella señorita y no-

table profesora de esta capital D.ª Emilia Miquel.

Nuestra felicitación más cumplida á la eminente pianista y aventajados alumnos.

Prosiguen los organismos representantes de la riqueza vinícola en esta región, elevando las observaciones producto de su experiencia y estudio, al gobierno, en demanda de reforma de las últimas disposiciones referentes al enyesado de los vinos.

Ha salido para Valencia, Barcelona y Madrid, con el fin de adquirir en los más renombrados centros de la moda de tan importantes publicaciones, los últimos y más elegantes Modelos en Sombreros y Abrigos para la próxima temporada de invierno doña Pepita Parreno, directora del muy acreditado y favorecido establecimiento de modas y novedades para señoras y niños EL ESPRIT, plaza de Castelar, 3 y 5, pral.

Reconocido por todos el especial gusto que para estos artículos tiene bien acreditado dicha señora, no dudamos que para primeros del próximo mes de Octubre, presentará lo más nuevo que en Abrigos y Sombreros para señora y niños haya creado la moda que va á entrar.

Asuntos puestos al despacho del Ayuntamiento para la sesión que debe celebrarse mañana á la seis de la tarde, en primera convocatoria.

Instancia de D. Carlos Cabrera Llopis.

Informe de la Comisión de Higiene.

Idem de la Comisión de Ornato.

Dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta del Censo.

Informe de la Comisión de Instrucción pública.

Idem de Hacienda.

Autorización para pago de imprevisos.

Instancia de un maestro.

Idem de D. Julio Rauli.

Han sido denunciados hoy en la Inspección municipal:

Francisco Morell por mudar muebles sin permiso desde la calle de Alberola número 42 á la de Castaños, 24 y María Torres, habitante en la plaza de la Misericordia, núm. 8, por tener gallinas abandonadas en la vía pública.

Colegio de primera y segunda enseñanza Carrera de Comercio, Clases especiales. Queda abierta la matrícula desde el 15 de Septiembre.

Bailén, 4, pral.—Alicante

La comisión ejecutiva designada para verificar los trabajos del Censo electoral, es la siguiente: Presidente: D. Luis Mauricio Chorro, alcalde de Alicante.

Vicepresidentes primeros: D. José Sarrat, jefe de trabajos estadísticos de la provincia; D. Francisco Martínez Yagües, juez municipal.

Vicepresidentes segundos: D. Juan Such Sierra y D. Manuel Escolano Cortés, concejales. El segundo jefe de la Comandancia de la Guardia civil. Secretarios: D. Ventura Arnáez y don Francisco Alemany.

toda especie en los diversos trámites de la elección.

Se exceptúan únicamente los documentos notariales, que devengarán los derechos de arancel y habrán de extenderse en el papel sellado de la última clase.

LEY QUINTA

De la presentación de actas y recibos en las elecciones electorales.



Art. 62. El presidente y adjuntos designados por la Junta municipal del Censo para constituir las Mesas electorales, durante el período legal de sus cargos, incurrirán en la pena señalada en el artículo 383 del Código penal cuando dejen de concurrir á desempeñarlos sin causa legítima, que deberán haber puesto oportunamente en conocimiento de la misma Junta. El presidente de ésta dará parte del hecho al Juzgado de instrucción. Se entenderá que no se ha dado oportunamente el aviso, cuando no se hubiese puesto en conoci-



TÍTULO VIII. De la sanción final.

Capítulo primero. De los delitos.

Art. 62. El presidente y adjuntos designados por la Junta municipal del Censo para constituir las Mesas electorales, durante el período legal de sus cargos, incurrirán en la pena señalada en el artículo 383 del Código penal cuando dejen de concurrir á desempeñarlos sin causa legítima, que deberán haber puesto oportunamente en conocimiento de la misma Junta. El presidente de ésta dará parte del hecho al Juzgado de instrucción. Se entenderá que no se ha dado oportunamente el aviso, cuando no se hubiese puesto en conoci-

Art. 63. El presidente y adjuntos designados por la Junta municipal del Censo para constituir las Mesas electorales, durante el período legal de sus cargos, incurrirán en la pena señalada en el artículo 383 del Código penal cuando dejen de concurrir á desempeñarlos sin causa legítima, que deberán haber puesto oportunamente en conocimiento de la misma Junta. El presidente de ésta dará parte del hecho al Juzgado de instrucción. Se entenderá que no se ha dado oportunamente el aviso, cuando no se hubiese puesto en conoci-

Art. 64. El presidente y adjuntos designados por la Junta municipal del Censo para constituir las Mesas electorales, durante el período legal de sus cargos, incurrirán en la pena señalada en el artículo 383 del Código penal cuando dejen de concurrir á desempeñarlos sin causa legítima, que deberán haber puesto oportunamente en conocimiento de la misma Junta. El presidente de ésta dará parte del hecho al Juzgado de instrucción. Se entenderá que no se ha dado oportunamente el aviso, cuando no se hubiese puesto en conoci-

Art. 65. El presidente y adjuntos designados por la Junta municipal del Censo para constituir las Mesas electorales, durante el período legal de sus cargos, incurrirán en la pena señalada en el artículo 383 del Código penal cuando dejen de concurrir á desempeñarlos sin causa legítima, que deberán haber puesto oportunamente en conocimiento de la misma Junta. El presidente de ésta dará parte del hecho al Juzgado de instrucción. Se entenderá que no se ha dado oportunamente el aviso, cuando no se hubiese puesto en conoci-

Art. 66. Los particulares que contribuyan directamente á la comisión de alguno de los delitos enumerados en el artículo anterior, serán castigados con la pena de arresto mayor en su grado mínimo, cuando al hecho que ejecutaron ó á la omisión en que incurrieron no correspondía pena más grave con arreglo al Código penal ó no se encuena-

6.º A que se impida ó dificulte á los electores, candidatos ó notarios que examinen por sí la urna antes de comenzar la votación, y al hacer el escrutinio, las papeletas que de ellas se extraigan.

7.º A la omisión voluntaria ó á la anotación inexacta para oscurecer ó alterar la verdad de los nombres de los votantes en cualquier acto.

8.º Al recuento inexacto de votos en acuerdos referentes á la formación ó rectificación del Censo ó á operaciones electorales, y á la lectura, también inexacta, de las papeletas.

9.º A descubrir el secreto del voto ó de la elección, con el fin de influir en su resultado.

10. A que se haga proclamación indebida de persona.

11. A que se falte á la verdad en manifestación verbal que deba hacerse en el acto electoral, ó que por cualquiera acción ú omisión se tienda á evitar ó dificultar el oportuno conocimiento de la verdad electoral.

12. A suspender, sin causa grave y suficiente, cualquier acto electoral.

Art. 66. Los particulares que contribuyan directamente á la comisión de alguno de los delitos enumerados en el artículo anterior, serán castigados con la pena de arresto mayor en su grado mínimo, cuando al hecho que ejecutaron ó á la omisión en que incurrieron no correspondía pena más grave con arreglo al Código penal ó no se encuena-

El 1.º del próximo mes de Octubre se abrirá el pago de la correspondiente mensualidad al clero, clases pasivas y religiosos en clausura.

Intento de suicidio

Ayer intentó suicidarse una cigarrera llamada Dolores Cerbalán, que vive en el callejón de la Sierra, núm. 4, del Arrabal Rojo.

Salíó de la fábrica por sentirse enferma, marchándose al muelle de costa y frente al Café del Comercio se tapó los ojos con un pañuelo, arrojándose al agua.

Un joven se tiró al mar salvando a la infeliz Dolores que en estado poco satisfactorio fué conducida a la casa de Socorro y de allí a su domicilio donde sigue relativamente bien.

El motivo del intento de suicidio ha sido el padecer una afeccción al pecho la pobre Dolores.

Registro civil

Nacimientos.—Francisco Baeza Payá, Ignacia Pastor Catalán, Balbina Adroguer Sirvent.

Defunciones.—Juan Martínez Llobregat, Vicenta Pascual Soler, José Antonio Sala Pastor.

Matrimonios.—Pedro Valverde, con Remedio Sanchez; Manuel Bebia, con María Bosch.

PUÑALADAS Y TIROS

Anoche a las diez y media hubo un sangriento suceso en el populoso barrio de San Antón.

Prescindimos de preámbulos y vamos a relatar sin comentarios lo ocurrido.

En un cafetín situado en calle de San Vicente esquina a la del Hospital Militar se hallaban pasando el rato José Sánchez Martínez y su padre, ambos naturales de Albacete para cuyo punto debieron haber salido ayer en el tren botijo, no pudiendo lograr sus propósitos por llegar tarde a la estación de Madrid.

También se encontraban en aquella taberna dos jóvenes conocidos por Nelo y sentados en mesa distinta a los anteriores José Angel Escolano Vilaplana (a) el fill de la Comare, José Novales, Pusa, Moreno y Casto.

Respecto a lo que pasó luego hay varias versiones. Nosotros, imparciales siempre, hemos de publicar las que creamos más verídicas.

Según manifestaciones de unos se dice que Sánchez, padre e hijo pasaban por el cafetín y en aquel momento salían de él dos hombres hablando acaloradamente y dándose.

José Sánchez Martínez intervino para evitar que la cosa pasara a mayores y al llegar al callejón del Hospital, le hicieron varios disparos de arma de fuego, alcanzándole dos balazos: uno en el cuello y otro en el pecho.

Entonces intervino el padre, asestando varios navajazos en diferentes partes del cuerpo al fill de la Comare.

Ahora bien, hay quien asegura que los Sánchez estaban en casa del Nelo y que salieron detrás de Angel Escolano, teniendo palabras fuertes y frases malsonantes unos y otros. Luego vinieron los tiros y navajazos.

Zoo es lo que dice el vulgo y lo que dijeron algunos testigos mediadores.

En el momento de la lucha entré unos y otros salieron los de la taberna, no atreviéndose nadie a intervenir en la refriega por temor a las consecuencias.

Una pareja de la guardia civil que prestaba servicio en el paseo de Campoamor, formada por José López y Castimiro Leal, acudió inmediatamente al lugar del suceso luchando con bríos para separar a los Sánchez de el fill de la Comare.

También aoudió pasados los primeros momentos la guardia municipal.

Apaciguados relativamente los ánimos, fueron trasladados el José Sánchez Martínez en brazos de unos hombres y José Angel Escolano Vilaplana (a) fill de la Comare, en una manta a la Casa de Socorro.

Los médicos de guardia D. Antonio Benítez y D. Miguel Gueri, auxiliados por sus compañeros D. Alvaro Gómez Lluca y D. Francisco Ramos y el practicante señor Mingot, practicaron la primera cura a los heridos, quieas fueron trasladados al Hospital civil de San Juan de Dios en grave estado.

El señor juez de primera instancia estuvo tomando las declaraciones consiguientes a los protagonistas del suceso.

Ha ingresado en la cárcel el padre de José Sánchez.

José Angel Escolano Vilaplana, alias fill de la Comare, tiene varias heridas en la cabeza, una incisa punzante en el brazo derecho y otra en el costado derecho, región axilar.

José Sánchez, que a la hora de cerrar esta edición está gravísimo, sufre varias heridas producidas por arma de fuego, en la región pectoral derecha y subeacción izquierda.

Se hicieron cinco disparos y a pesar de ello sólo se ha hallado una pistola del calibre 12, de dos cañones.

También se ha encontrado una navaja de regulares dimensiones y con la cual fué herido el fill de la Comare.

Y terminamos por hoy nuestra tarea, con el relato de este crimen.

A la hora de cerrar esta edición, sigue grave José Sánchez y José Angel Escolano continúa en mejor estado que su contrariante.

GUAYÚ

Apenas puesto a la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva. Dirijirse a Coig, Arroyo y C.ª, Sociedad GUAYU Orihuela (Alicante). —De venta: comercio de LEOPOLDO ASENSIO, Princesa, núm. 10, y principales tiendas de ultramarinos.

Desde Orihuela

El crimen de anoche

A las 12 y media próximamente se oyeron dos tiros en las inmediaciones de la calle del Colegio. Los pitos de los serenos nos condujeron a la calle de Santa Matilde, travesía de la del Colegio a la de Arriba, en donde vimos a un hombre, como de unos 30 años de edad tendido en el suelo. Dicho individuo tenía apoyada la cabeza sobre una almohada que sostenía su padre, al cual decía: «Padre me ha muerto un compañero». Seguidamente vimos llegar al celoso teniente cura del Salvador, quien le administró los últimos Sacramentos.

Sentado sobre una silla fué llevado al hospital el herido por varios vecinos, en donde el médico Sr. Bueno le hizo la

primera cura apreciándole una herida de bala en el hipocondrio derecho, con carácter de gravedad.

Inmediatamente el Juez de instrucción y el actuario Sr. Martínez tomaron declaración al herido, de la que no sabemos más que fueron mandados detener José Lorente, (a) Pelana y Rafael el Andaluz.

Según los datos que hemos podido recoger, el herido Ramón Lorenzo Sánchez anduvo de juega con varios amigos, entre ellos el Pelana, la tarde anterior; terminando en la taberna que en la calle de Santa Matilde tiene el Pelana.

A la hora del suceso, el sereno del barrio oyó hablar acaloradamente en dicha taberna, en donde se presentó a poner orden. Apenas se alejó de la taberna, salió el Ramón Lorenzo seguido del Pelana, disparando éste dos tiros al primero, el cual cayó gravemente herido delante de la puerta del domicilio de su padre.

Agresor y agredido son casados y con hijos. No disfrutan de muy buenos antecedentes.

La primera censura que se nos ocurre es para la primera autoridad que no ordena el cierre de las tabernas a una hora conveniente y después a su dependiente que no disolvió aquella reunión en que predominaba el vino y comenzaba la bronca.

Se encuentra enfermo el conocido comerciante de esta plaza D. Carlos Montero Mesple.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Ha regresado de sus posesiones del campo, nuestro particular amigo don Manuel Lizón Peñafiel.

El día 27 habrá una corrida de toros en Albaterra, siendo los espadas «Almanséno» y «Negrete».

El Corresponsal 25 Septiembre 1907.

AL CORSÉ DE PARÍS

Las señoras deben convenirse: para vestir con elegancia es preciso elegir uno de nuestros modelos, construidos en París por medio de patronos cuidadosamente estudiados, bajo el doble punto de vista de la higiene y de la belleza.

El talle femenino adquiere con el corsé de París toda la gracia y delicadeza de la forma Luis XV, sin peligro ninguno por la salud.

Podemos asegurar que esta marca, conocida universalmente, posee los mejores modelos fabricados hasta el día, y cuando una señora elegante escoge uno de nuestros modelos, tenemos la certidumbre de que no usará otros jamás. Corsé corte consetera últimos modelos creación de la casa.

Primera marca del mundo.—Elegante, Arte y Belleza. Depósito exclusivo, GIMENEZ HERMANOS, 3 Plaza Castelar, 3.

CRÓNICA RELIGIOSA CALENDARIO

Septiembre Santoral Santos Cosme, Damián y Moretin; mártires; Marcos, obispo y Santa Hiltrua, virgen. La misa y oficio divinos son de San Cipriano. Guitos Colegiata.—A las ocho y media horas canónicas y misa conventual.

Por la tarde, después del coro, se rezará el santo rosario a Ndestra Patrona la Virgen de los Remedios.

Santa María.—A las seis Misa rezada y a las ocho misa conventual.

Por la tarde, al toque de oraciones, se rezará el santo Rosario.

Capuchinas.—A las siete menos cuarto misa rezada.

Por la tarde a las cinco exposición, estación, meditación, trisagio y reserva.

San Francisco.—A las siete y media misa rezada.

Por la tarde, al toque de oraciones se rezará el santo Rosario.

Misericordia.—Todos los días a las siete, misa rezada y al toque de oraciones Santo Rosario.

A VISO

Se ha trasladado por causa de derribo la sucursal central de la Gran tintorería y quita manchas

LA MADRILEÑA

a la calle de San Isidro, núm. 7, situada entre el paseo de Méndez-Núñez y la calle de Labradores.

Información Telegráfica

Los temporales de Septiembre

(Recibidos a las ocho de la noche)

Madrid 25 (14'5)

(14'15)

La catástrofe de Málaga

En la provincia de Málaga las catástrofes que todos los años causan los temporales de este tiempo, han revestido en el actual proporciones tremendas.

Como en otras partes

La indolencia del Estado en cuanto a procurar defensas, el abandono que se advertía no vaciando los cauces, y el olvido del proyecto de desviación del río Guadalmedina, han sido las causas de los estragos y desgracias que ahora hay que lamentar.

La nube de anteanoche

Las tormentas de anteaayer dejaron caer tal cantidad de agua sobre los montes próximos que rodean la vega de Málaga que desbordándose como

Desgracias y peligros

En la capital, en Vélez Málaga, Benamargosa y Campanilla, se han recogido cadáveres en número de 59.

Los hundimientos se repiten

Los hundimientos se repiten con aterradora rapidéz.

Han quedado inutilizadas las fábricas del alumbrado quedando todo en completas tinieblas.

El pánico más horroroso reina en toda aquella zona.

Madrid 26 (7'40)

Las notitias de hoy

Las noticias que llegan de

Málaga con lentitud y dificultad exceden a cuanto pudo concebirse de la inmensidad de la catástrofe.

Los telegramas llegan de Granada y la correspondencia viene por mar de Almería.

La que pasó por aquí

La nube que tantos estragos ha causado, entró del Atlántico en la península por Lisboa en la mañana del 24, pasó sobre Andalucía descargando con furia sobre Málaga al medio día; luego siguiendo el camino circular atravesó por encima de Alicante al atardecer y fué a perderse en el Mediterráneo entre Valencia y Baleares, donde dejó sentir con violencia también sus efectos en la madrugada.

Madrid 26 (7'45)

26 (7'55)

Censurable Imprevisión

Como el cauce del Guadalmedina para entrar en el mar atraviesa Málaga, siendo poca la anchura y en algunos sitios está el suelo del río más alto que las calles de la ciudad, la furia de las aguas rompieron los muros precipitándose la caudalosa corriente por las calles de los barrios de la Trinidad y del Perchel que son los más humildes.

Tal presión hacía la corriente al precipitarse por las calles, que derribaba las puertas y ventanas de las casas.

En la posada del Sol fueron hallados algunos muertos.

El puente que hay que atravesar para llegar a aquel punto se lo llevaron las aguas.

Para descender del puente a la ciudad había que bajar peladños y una gran cuesta que forma el muro del río y en éste el agua ha abierto grandes túneles y arrastrado sillares a gran distancia.

Ahogados

En una mala callejuela se llevó el agua una de las desgraciadas muchachas que allí habitan.

También fueron arrastrados desapareciendo un sujeto apodado Amores y un policía.

Las aguas han traído del campo dos cadáveres abrazados.

Eran los de una pareja amorosa que estando de coloquio la sorprendió una torrente que la arrastró al río donde perecieron.

QUINTERO

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

San Fernando 34.

El muy conocido «Bicarbonato de sosa químicamente puro» del farmacéutico Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid, se vende en cajitas pequeñas y en latas más económicas, a 5 pesetas que se remiten por ferrocarril francas de porte a la estación de destino. Pídase en farmacias y droguerías.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos Poderoso tónico digestivo de agradable sabor Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid. Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS MADRID.

EL CRÉDITO Rafael Terol, 2, 2.º Dinero: Sobre alhajas, géneros, muebles, pianos, máquinas de coser y demás garantías que tengan valor. Dinero: al comercio, propietarios, y sobre anticresis, con una sola firma. Dinero: a militares, empleados de plantilla, clases pasivas y demás. Dinero: sobre papeletas de la Caja de Ahorros. NOTA.—Desde el día 1.º de este mes la casa cobra la mitad del interés que cobraba antes. Todas las operaciones pueden hacerse en el domicilio social de EL CRÉDITO ó en el de aquellas personas que tengan necesidad de efectuar operaciones.

COLEGIO DEL Sagrado Corazón de Jesús DIRIGIDO POR LOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA Calle Mayor, número 65 1.ª Enseñanza en sus tres grados: párvulos, elemental y Superior y preparación a exámenes de ingreso en la 2.ª enseñanza. Apertura del Colegio el 1.º de Octubre próximo La matrícula quedará abierta el día 15 del actual, de 8 de la mañana a 1 de la tarde. Esta Colegio admite solo alumnos externos, recomendados ó vigilados y medio pensionistas.

AGUA DE SOLARES Especialmente indicada en los catarros intestinales, neurastenia gástrica e hipercloridia. De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905. De venta en farmacias y droguerías Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

NUEVA DE SOMBRERERÍA J. ACEVEDO 12, PRINCESA, 12 ALICANTE Este nuevo y bien montado establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases y formas, para caballeros y niños ULTIMAS NOVEDADES EN SOMBREROS DE PAJA FABRICA DE GORRAS Princesa, 12.—Alicante PRECIO FIJO

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-correo para dicho balneario.

TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígados, vías urinarias, reumatismo, escrofulismo y afecciones nerviosas.

Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo; desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosas pasadas y avenidas.

Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de Peña Roja y Cabezo de Oro (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de La Granola, de Las Damas y de Canalobre.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.

MAY ESTACION TELEGRÁFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico; y para Santo Domingo y San Pedro de Macoría, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Cumaná, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse a la Agencia de la Compañía Transatlántica, Explanada de España, núm. 2, entresuelo, derecha.

Gran Tintoreria y Quitamanchas á vapor

LA MADRILEÑA

DE

ASCENSIO NAVARRO

Única casa en esta capital que tiene sus talleres montados á vapor y puede hacer á la perfección los trabajos en tintes y limpiezas de ropas usadas sin encoger las prendas ni deformar hechuras.

Especialidad en tintes en todos colores y en especial en negros para lutos; no destiñen al roce ni sudor.

Limpieza en seco y otros procedimientos químicos para la desinfección de ropas. SUCURSAL CENTRAL: San Isidro, 7, entre el paso de Méndez Núñez y la calle de Labradores.

DESPACHO Y TALLERES: ALFONSO EL SABIO, 8

Fabricantes: Colig, Arroyo y Comp.
 Orihuela (Alicante)

COLEGIO DE NIÑOS

NTRA. SRA. DE MONSERRATE

Dirigido por el Maestro Normal

DON JOSÉ BERGEL

Primera enseñanza en sus tres grados párvulos, elemental y superior. Clases especiales. Clases de adorno, caligrafía dibujo y sopleo.—Hay una sección teórico-práctica de francés.

Railón, 4, principal.—Alicante

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, realces, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica bombina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Compañía

SINGER

DE

Máquinas para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Establecimientos para la venta
 ALICANTE: Mayor, 12
 ALCOY: San Lorenzo, 10
 ORIHUELA: Mayor, 9

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA

E. BOTI CARBONELL

Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz

EXPANDEDURIA DE EXPLOSIVOS

Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsas de viaje, Cepilloria, Vinós de Jerez secos, dulces, y el leche esterilizado especial para convalecientes.

Velas de cera

CON LA
MECHA ENCARNADA

Patente de invención Privilegio exclusivo
 Evapora la ceniza (PAVESA).—Evita que la vela pueda correrse.—Evita el derrame (moqueo).—Economiza en el gasto un 25 por 100.—Luz clara é intensa.

Fabricantes:
F. Quiles y Herm.º
MONOVAR

FÁBRICA DE RELOJES

CARLOS COPPEL

Fuencarral, 27.—MADRID

CATALOGO GRATIS

ESPECIALIDAD

EN RELOJES DE PULSERA.

Carbones de todas clases

Inmejorable calidad, se expanden á los siguientes precios:

Carbón Encina	Carbón Cepas	Carbón Cok
3 kilogramos 0'45 ptas.	3 kilogramos 0'40 ptas.	3 kilogramos 0'20 ptas.
6 » 0'85 »	6 » 0'75 »	6 » 0'35 »
12 » 1'70 »	12 » 1'50 »	12 » 0'70 »

Las demás clases y pesadas mayores á precios convencionales.
 Servicio gratis á domicilio.

CARBONERÍA:

CALLE DE LOS ANGELES, NUMERO 9

SOLUCIÓN DE

Clorhidrofosfato de Hierro

Este preparado cura radicalmente el raquitismo, anemia, escrofulas, inapetencia, flujo blanco y todas las enfermedades que reconocen por causa la falta de energías.

Este medicamento no produce trastornos en el tubo digestivo, como sucede con otros preparados ferruginosos.

Además de las excelencias indicadas, reúne la de la economía.

MODO DE USARLO.—Una cucharada grande al principio de cada comida, mezclado con agua de Seltz (una copa de las de vino).

El CLORHIDROFOSFATO DE HIERRO se encuentra en la Farmacia de Manuel Soriano, sucesor de Iborra, calle de Calatrava, núm. 8, frente á la Posada de la Balsa.

Exclusiva

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS

Joaquin Oleina

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar á los labios el sifón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.

Fabrica de sifones y gasosas, calle de San Vicente, núm. 42, Alicante

LA PAPELERA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima.—BILBAO

Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases.

Papeles de embalajes en rollos y resmas.

Sobres comerciales y de oficina, de todas clases.

Resmillería. Cuadernos. Libros.

Copladores y toda clase de papeles manipulados.

Papelote en fardos y bolsas.

La correspondencia á LA PAPELERA ESPAÑOLA

ALICANTE

HARINAS FOSFATADAS

CARCELLER

ALIMENTO COMPLETO COMO DEMUESTRA EL ANALISIS PRACTICADO POR EL DR. PESET

Este preparado por su origen y composición reúne excelentes condiciones para la alimentación de los niños, como preparatorio de la alimentación sólida, en la época en que la leche les es insuficiente.

Por su riqueza en fosfatos está indicado en el raquitismo y como auxiliar poderoso de la alimentación de madres y nodrizas.

Su fácil digestión y gusto agradable recomienda su uso en el curso y convalecencia de las enfermedades.

DE VENTA EN ESTA CIUDAD

EN LA

Farmacia de la Sra. Viuda de Benet.